

Santiago de Chucuma en su Mag<sup>dad</sup>  
 publico el numero de la muy noble y muy leal  
 Ciudad de Jexu. don Jexu y Verdadero Alcaide  
 atos remanes que el presente Resen, que oy dia ven  
 nes que se cuentan en esta de oca. de mil. res.  
 y diez y seis, en mi presencia y de los que abajo  
 rediran, Joseph de Nevalde Peuno de la Villa  
 de Bejarana, entrego a Enamuger que dabo llama  
 da Mag<sup>da</sup> de Murcia, natural de la Villa de  
 Anzuola, In nino, y la dha Mag<sup>da</sup> Landore, como  
 recib por entregada, diez res suhios propios.  
 La dha don Jexu que el dho Joseph de Nevalde  
 apurado, Cinco Reales de Vellon por los alimentos  
 de la casa de la, y tres Reales por los dias del Carcelero  
 y al Aguacil de la ciudad, seis Reales, y am<sup>te</sup> el  
 res. por la dilatacion de la entrega y Almonico  
 seis Reales de la misma moneda de Vellon; de  
 todo lo qual, el dho Nevalde me pidio este  
 morio, eyo le doy en deuda de Jome, y se hallaron  
 presentes por el dho Fran. de Carrion en su Mag<sup>dad</sup>  
 y el numero de la ciudad, Pedro Lopez y Pedro de  
 Lornar Ver de ella y los dho Jome

Santiago de Chucuma